

## DOCUMENTO DONOSTIARRA

---

# INCENDIOS

«M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián.

»No debe V. S. desanimarse por la perdida, aunque tan sensible, de su precioso archivo. Antes de ahora ha sido incendiada ésta ciudad varias veces enteramente y sinembargo de éso, el archivo de V. S. en el año 1812 se hallaba en el mejor estado por el zelo y amor de sus hijos.

»Día de S. Marcial 30 de junio del año de 1278 se quemó enteramente la ciudad, habiendo principiado el fuego en la casa que llamaban Ichasque en la calle de Surriola. En la noche de S. Simon y Judas 28 de octubre de 1338 se bolbió á quemar enteramente, habiendo principiado el fuego en la casa que llamaban de Joan Martingo Vildain en la calle del Poyuelo. En la noche de S. Antonio Abad 17 de enero de 1361 se bolbió á quemar todo lo nuevamente edificado, habiendo principiado el fuego en lacasa que llamaban de Arnalt Joan de Aranguren en la calle de Iguera. El día de S. Valentin 14 de febrero de 1397 se bolbió á quemar todo lo edificado, habiendo principiado el fuego por la casa que llamaban de Martinon de Vrrusuno en la calle de la Moleta. El día de S. Pedro-y S. Pablo 29 de junio de 1433 prendió fuego la casa que llamaban de Sansin de Ancieta; pero no se quemaron mas de 40 casas, y con el incendio cesó la peste que habia á la sazón en la ciudad. El día de Sta. Agnes 28 de enero de 1489 se bolbió á incendiar toda la ciudad, habiendo principiado el fuego en la casa que llamaban de Miguelco de Joan de Aguirre, alias Blanca-flor, en la calle de Sta. Maria. El día 6 de febrero de 1630 entre las nueve y diez horas de la noche de Sta. Dorotea prendió fuego vna casa de

»D. Sebastián de Arriola, pegada á vn almacén de pólvora, por la paja  
»que habia en la bodega ó cabaña de la mismacasa para enfardelar ba-  
»callao. Quemaronse 120 casas, y se derribaron 20. Duró el fuego seis  
»días, y se fatigó tanto la gente para apagarlo, que fue necesario concu-  
»rriesen á ayudar desde Pasages, Oyarzun, Irun, Ernani y otros pue-  
»blos. La Ciudad (entonces villa todabia) acordó aquel mismo año, que  
»en memoria de éste acontecimiento se hiciese anualmente vna proce-  
»sión por las calles, despues de cantar Misa, el día de Sta. Dorotea.

»Sinembargo de todo ésto á principios del año de 1813 todabia  
»poseia V. S. vna buena coleccion de papeles: pues ¿porque no hemos  
»de esperar que V. S. llegue A formar nuevamente vn archivo igual-  
»mente precioso? Si todos los hijos de V. S. trabajanios en ello con  
»zelo y desinterés, me persuado que se logrará el intento.

»Por decontado me hállo en estado de que si V. S. tiene que resol-  
»ver 1.º sobre residencia y domicilio de extrangeros en su distrito,  
»2.º sobre la forma en que deben ejercer su industria y comercio y  
»3.º sobre su admision á oficios honoríficos de republica, podré sub-  
»ministrar, y subministraré con la mayor complacencia algunas noti-  
»cias, que tal vez no tendrá V. S. presentes á falta de papeles.

»Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Ernani 14 de  
»diciembre de 1819

JPH MARIA DE ZUAZNAZAVAR».

